

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

PODER JUDICIAL

BALANCE GENERAL CLASIFICADO AL 31 DEDICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(EN PESOS)

ACTIVOS		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CODIGO	CUENTA	AL 31-12-2016	Al 31-12-2015
11010	Disponible	737.365.010	892.185.985
11030	Colocaciones	1.243.684.637	1.044.212.284
11040	Cuentas por cobrar	158.445.257	86.312.908
11080	Otros	57.812.065	53.571.599
11000	ACTIVOS CIRCULANTES	2.197.306.969	2.076.282.776
12010	Colocaciones a Largo plazo	1.106.918.360	1.033.150.191
12020	Deudas de dudosa recuperacion	1.262.190	172.307
12000	OTROS ACTIVOS	1.108.180.550	1.033.322.498
10000	TOTAL ACTIVOS	3.305.487.519	3.109.605.274
PASIVOS		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CODIGO	ITEM	AL 31-12-2016	Al 31-12-2015
21010	Beneficios por pagar	9.250.000	0
21020	Obligaciones con servicios dependientes	57.578.326	53.331.722
21050	Acreedores Varios	34.424.069	24.830.350
21060	Retenciones	686.154	667.243
21090	Otros	312.190	499.530
21000	PASIVOS CIRCULANTES	102.250.739	79.328.845
22000	PASIVOS A LARGO PLAZO	0	0
23010	Fondos generales	3.030.276.429	2.720.281.102
23020	Excedente (déficit) del Ejercicio	172.960.351	309.995.327
23000	PATRIMONIO	3.203.236.780	3.030.276.429
20000	TOTAL PASIVOS	3.305.487.519	3.109.605.274

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

PODER JUDICIAL

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En pesos)

CODIGO CUENTA	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	AL 31-12-2016	Al 31-12-2015
41010 Aportes de la Institución	871.458.713	799.330.071
41020 Aportes de los afiliados	2.748.964.642	2.493.890.440
41030 Rentas de colocaciones y comisiones	351.980.227	307.408.236
41070 Otros ingresos	9.183.755	7.572.100
41000 INGRESOS OPERACIONALES	3.981.587.337	3.608.200.847
32010 Benef. médicos para trab. afiliados al FONASA	1.842.804	1.097.413
32020 Beneficios médicos para trabajadores af. a ISAPRE	1.474.510	2.242.180
32040 Subsidios	816.495.231	877.990.221
32050 Beneficios facultativos	102.207.350	97.895.820
32060 Seguros	2.888.078.241	2.319.237.204
32000 EGRESOS OPERACIONALES	3.810.098.136	3.298.462.838
RESULTADO OPERACIONAL	171.489.201	309.738.009
45050 Otros ingresos	1.471.150	257.318
45000 INGRESOS NO OPERACIONALES	1.471.150	257.318
35000 EGRESOS NO OPERACIONALES	0	0
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.471.150	257.318
23020 EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	172.960.351	309.995.327

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: Naturaleza del Servicio de Bienestar

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial se creó por Ley Nro.17.599 y su estatuto jurídico se rige por las disposiciones del artículo Nro 134 de la Ley Nro.11764, del artículo Nro 24 de la Ley 16.395, de la Ley Nro.17.538, del Decreto Ley nro. 1.438 del DS nro.28 de 1994 y de su propio Reglamento contenido en el Decreto Nro.105 de 1996 de la Subsecretaría de Previsión Social publicada en el Diario Oficial de fecha 10 de agosto de 1996 y sus modificaciones en los Decretos nros. 60 de 2003, 43 de 2004, 93 de 2005, 30 de 2008, 72 y 172 de 2009, 38 de 2010, 21 de 2011, 51 de 2013 y 31 de 2014; y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

NOTA 2: Criterios Contables

Los Estados Financieros adjuntos están referidos al período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2016

NOTA 3: Cambios Contables

Al cierre de los Estados Financieros del 2016, se han reclasificado a "Otros" (11080) la restricción de la disponibilidad por un monto de \$57.578.326, correspondientes a la contrapartida de las obligaciones con servicios dependientes (21020), el cual refleja los excedentes del Centro Deportivo, tal como lo señala la Circular N°3268, del 22 de diciembre de 2016, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social. Lo anterior, en adición a que el reglamento del Bienestar no autoriza incorporar estos excedentes a su patrimonio y para tal efecto se contabiliza los dineros depositados en cuenta corriente como una restricción de uso. Para hacer comparativos los estados financieros se considera en el reporte 2015 la restricción a los fonos para ese año.

NOTA 4: Aprobación del Consejo Administrativo

Los Estados Financieros al mes de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria de fecha 9 de febrero de 2017, según acta N°2 de 2017.

NOTA 5: Valores Negociables

No aplica

NOTA 6: Colocaciones

TIPO DE PRESTAMO	Saldo según contabilidad (Incluye Intereses no devengados) (A)	Intereses no devengados (B)	Saldo Capital (A-B)	Saldo Capital Corto Plazo (Item 11030)	Saldo Capital Largo Plazo (Item 12010)
MEDICO	179.897.414	19.152.393	160.745.021	95.179.273	65.565.748
PERSONAL	2.419.981.960	326.775.380	2.093.206.580	1.052.025.246	1.041.181.334
VACACIONES	98.958.194	2.306.798	96.651.396	96.480.118	171.278
TOTALES	2.698.837.568	348.234.571	2.350.602.997	1.243.684.637	1.106.918.360

NOTA 7: Cuentas por cobrar

CONCEPTO	MONTO
APORTES INSTITUCIONALES	148.093.868
APORTES DE LOS AFILIADOS VENCIDA	4.509.873
CUOTAS VENCIDAS DE PREST.	2.467.614
COMISIONES POR COBRAR	3.373.902
TOTAL	158.445.257

NOTA 8 : Existencias

No aplica

NOTA 9: Otros activos circulantes

El saldo de la cuenta 2104002107 operaciones pendientes al 31 de diciembre de 2016 por \$233.739, corresponde a deudas de socios con el Bienestar.

La cuenta 1108001302 Fdos. con restricción Ctro. Dep. por \$57.578.326, corresponde a los excedentes acumulados que se encuentran depositados en la cuenta corriente del bienestar. La restricción responde a que el Bienestar no está facultado en su reglamento para incorporar a sus ingresos los excedentes de los servicios dependientes y debe considerar la restricción de su uso.

NOTA 10 Otros Activos

No aplica

NOTA 11: Beneficios por pagar

En la cuenta 2101001103 beneficios facultativos por pagar al 31 de diciembre de 2016 quedó contabilizado el beneficio por pagar equivalente a los premios e incentivos en dinero a otorgar por el concurso de cuentos y pinturas, se extendió el plazo de entrega para permitir un mayor número de participantes, el monto total asignado a la actividad es de \$9.250.000.

NOTA 12: Servicios Dependientes

En resolución exenta 1572 del 4 de septiembre de 2008 se destinan al Bienestar los inmuebles de la Corporación Administrativa del Poder Judicial ubicados en Av. España 356, 368, 372, 378 y calle Gorbea 2373, para construir y administrar un centro deportivo. Durante el año 2016 el centro deportivo registró ingresos correspondientes a los arriendos de las canchas por un monto de \$9.831.381.- y gastos operativos de luz, agua, IVA, reparaciones varias, artículos de aseo, entre los gastos principales, por un monto de \$5.123.508.- El excedente del período de \$4.707.873 más los excedentes de períodos anteriores por \$52.855.285 conforman el saldo de la cuenta 2104002106 CTA. CTE. CENTRO DEPORTIVO por \$57.563.158.

La cuenta 2104003103 Impuesto IVA por Pagar \$15.168, al 31 de diciembre de 2016, es generado por los arriendos de la cancha del Centro Deportivo por el mes de Diciembre de 2016.

NOMBRE DEL SERVICIO DEPENDIENTE	DIRECCION	RESOLUCIÓN	APORTE ANUAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	EXEDENTES TRASPASADOS
CENTRO DEPORTIVO PODER JUDICIAL	AV. ESPAÑA N° 378	Resolución Exenta 1572 del 4 de septiembre	0	4.707.873	0

El Balance del centro deportivo considera los excedentes percibidos y devengados por un total de \$6.332.373. Sin embargo, la cuenta por cobrar por \$1.624.500, que no ha generado movimiento efectivo de dinero en la cuenta corriente del Bienestar, no es considerada como un ingreso afecto a restricción y sólo el excedente percibido por \$4.707.873 es considerado dentro de las obligaciones del Bienestar con el Centro Deportivo.

NOTA 13 Casas Comerciales y Otras Instituciones

No aplica

NOTA 14: Compañías de Seguros

Al cierre del mes de diciembre de 2016 no se registran deudas por cobrar o pagar a Compañías de Seguros. La prima de seguros es financiada íntegramente por el Departamento de Bienestar.

NOTA 15: Acreedores Varios y Retenciones

El saldo de la cuenta 2105001101, al 31 de diciembre de 2016, incluye el valor de abonos bancarios en tránsito no conciliados en contabilidad por un monto de \$ 12.342.917.

El saldo de la cuenta 2104004102, al 31 de diciembre de 2016, incluye los cheques caducados, cuya fecha de giro comprende hasta el mes de octubre de 2016, y que a la fecha de cierre del Balance no han sido cobrados. \$ 22.081.152.

El saldo de la cuenta 210600101 incluye el Impuesto retenido por honorarios pagados a profesionales por servicios facturados en materia de Actividades Deportivas y Culturales por \$ 686.154.

NOTA 16: Otros Pasivos Circulantes

En la cuenta 2109001101 Ayuda Solidaria, al 31 de diciembre de 2016, incluye el saldo de donaciones entregadas por socios para damnificados \$78.973.

En la cuenta 1101001106 Operaciones Pendientes, al 31 de diciembre de 2016, incluye valores recibidos para ser imputados a deudas de los socios con Bienestar, cuotas incompletas contabilizadas como operaciones pendientes por \$ 233.217

NOTA 17: Cambios en el Patrimonio

Año 2016	Monto \$
Saldo Fondos Generales al 1° de enero de 2016, después de incluir el excedente o déficit del ejercicio anterior	3.030.276.429
Variaciones durante el ejercicio contable	
Aumentos por abonos	0
Disminuciones por cargos	0
Excedente o (Déficit) del ejercicio	172.960.351
Saldo Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	3.203.236.780

NOTA 18: Excedentes

	Monto \$
Total Ingresos según Estado de Resultados (operacional y no operacional)	3.983.058.487
Excedente del período según Balance	172.960.351
% de excedente respecto de los ingresos	4,3%
% máximo permitido por el DS Nro.28 (referido al período)	20,0%
Mayor (menor) porcentaje del período	-15,7%

NOTA 19: Beneficios Facultativos

El reglamento Particular del Bienestar del Poder Judicial, establece en su Artículo 5°.- El Departamento en la medida que su presupuesto lo permita podrá destinar recursos para el fomento, organización y financiamiento de programas de acción social que contribuyan, directa o indirectamente, a satisfacer las necesidades culturales, educativas, de capacitación personal, recreativas, deportivas y sociales de los afiliados y sus cargas familiares. El Consejo Administrativo determinará anualmente el monto de los recursos que se destinarán para estos efectos.

Durante el año 2016 se han realizado operativos de salud, actividades deportivas, educativas, recreacionales y culturales, por un monto total de \$102.207.350

NOTA 20: Hechos Posteriores

En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 9 de febrero de 2017, fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que afecten a los mismos.

RELACIONES DE INGRESOS Y GASTOS

Estructura de Financiamiento

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial recibió por intermedio de las cuotas sociales el 69% de los recursos a ser redistribuidos en beneficios y subsidios. El Estado, por intermedio de la Institución, aportó el 22% de los recursos y el Bienestar gestionó el 9% de los ingresos operativos, constituidos básicamente por los intereses obtenidos en los préstamos otorgados y, en una menor proporción, por las comisiones en gestión de cobranzas a empresas en convenios.

Estructuras de gastos

Para el año 2016 el 75% del gasto operacional correspondió al pago de la prima del seguro, el 22% fue destinado a los subsidios, tales como: fallecimiento, escolares, matrimonio, nacimiento, navidad, becas, principalmente. Adicionalmente, durante este ejercicio se continuó financiando un fondo especial destinado a promover e incentivar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, educativas y culturales, equivalente al 3% del gasto operacional.

Relaciones de Ingresos y Gastos

El Bienestar ha establecido una política de administración financiera, con el objeto de establecer un ordenamiento y una relación entre ingresos y gastos, por lo anterior el modelo de administración establece que el gasto en salud (prima de seguro) será equivalente a los ingresos por cuotas sociales y los subsidios y otros beneficios no podrán ser superiores al aporte fiscal, intereses, comisiones y otros ingresos.

Prima de Seguro v/s Cuotas Sociales (activos y Pasivos), en millones de pesos, valores nominales:

Período	Aporte Socios	Prima Seguro	%
Año 2008	1.288,90	1.131,20	88%
Año 2009	1.470,00	1.409,10	96%
Año 2010	1.671,90	1.507,10	90%
Año 2011	1.827,40	1.745,00	95%
Año 2012	1.980,10	1.852,70	94%
Año 2013	2.151,35	2.032,25	94%
Año 2014	2.330,10	2.091,90	90%
Año 2015	2.493,89	2.319,23	93%
Año 2016	2.748,96	2.888,08	105%

Subsidios y otros beneficios v/s Aporte Fiscal, Comisiones, Intereses, Cuotas de Incorporación, en millones de pesos, valores nominales:

Período	Aporte Fiscal y Otros Ingresos	Subsidios y otros Beneficios	%
Año 2008	525,9	367	70%
Año 2009 *	621,8	585,5	94%
Año 2010	714,5	493	69%
Año 2011	775,4	674,6	87%
Año 2012	854,7	707,7	83%
Año 2013	970,2	711,7	73%
Año 2014	1.090,3	819,2	75%
Año 2015	1.114,6	979,23	88%
Año 2016	1.232,6	922,02	75%

(*) Considera la construcción del Centro Deportivo